

ANEXO MODIFICACIÓN BASES SORTEO "MIÉRCOLES B&D 05-2020"

Organiza:
Gran Casino de Copiapó S.A.

Con fecha 07 de enero de 2020, de acuerdo a lo mencionado en el punto 4 de las Bases de la Promoción "Miércoles B&D 05-2020", se informa modificación según el detalle siguiente el que comenzará a regir el día miércoles 15 de enero de 2020.

Del punto 4. Disposiciones Generales, apartado I.

Dice:

Se realizarán tres (3) sorteos en la jornada de los días miércoles de cada semana para los Socios Luckia Club de las categorías Black y Diamond con 2 premios de \$1.000.000 cada uno, divididos en \$500.000 (quinientos mil pesos chilenos) en efectivo y \$500.000 en ticket promocionales para máquinas de azar o \$500.000 en fichas promocionales para mesas de juegos

Se cambia por:

Se realizarán dos (2) sorteos en la jornada de los días miércoles de cada semana para los Socios Luckia Club de las categorías Black y Diamond con premios de \$1.000.000 cada uno, divididos en \$500.000 (quinientos mil pesos chilenos) en efectivo y \$500.000 en ticket promocionales para máquinas de azar o \$500.000 en fichas promocionales para mesas de juegos

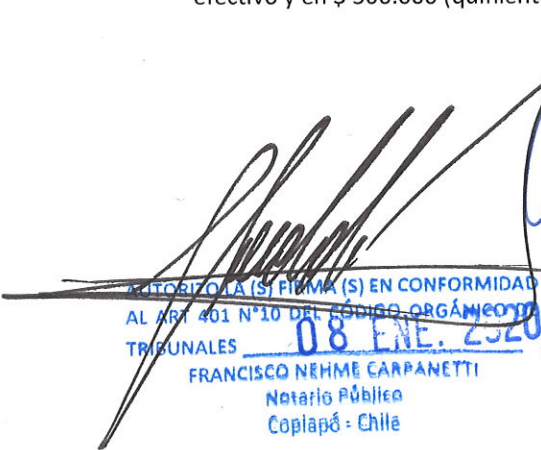
Del punto 6. Premios, segundo párrafo.


Dice:

Se cuenta con 3 premios con el primer y segundo de \$ 500.000 cada uno, divididos en \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos chilenos) en efectivo y en \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos chilenos) en créditos promocionales, y un tercer premio de \$1.000.000, divididos en \$500.000 (quinientos mil pesos chilenos) en efectivo y \$500.000 en ticket promocionales para máquinas de azar o \$250.000 en fichas promocionales para mesas de juegos.

Se cambia por:

Se cuenta con 2 premios de \$ 1.000.000 cada uno, divididos en \$ 500.000 (quinientos mil pesos chilenos) en efectivo y en \$ 500.000 (quinientos mil pesos chilenos) en créditos promocionales.


AUTORIZADA (S) FIRMA (S) EN CONFORMIDAD
AL ART 401 N°10 DEL CÓDIGO ORGÁNICO
TRIBUNALES **08 ENE. 2020**
FRANCISCO NEHME CARPANETTI
Notario Público
Copiapó - Chile


Luigi Giglio Riveros
10.112.935-7
Gerente General
Gran Casino de Copiapó S.A.

El presente documento compuesto de 01. carillas, se encuentra protocolizado con fecha 08 de enero de 2020, bajo el N° 16.....; Rep. N° 67-2020, al final del Registro de Instrumentos de Escrituras Públicas del presente Bimestre.- Copiapó, a 08 de enero de 2020.- Doy Fe.-



A handwritten signature in black ink is written over a blue circular stamp. The stamp contains the text: "NOTARÍA PÚBLICA", "CIRIPANETI", "COPAPÓ CHILE".